

Carepa, 15 de julio de 2026.

SeñorA:
LILIANA ASTRID MURILLO TORRES
Secretario de Agricultura y Medio Ambiente.

Asunto: Comunicación de designación para la supervisión.

Apreciado señor:

Me permito comunicarle que ha sido designado para realizar la SUPERVISIÓN del Contrato de Prestación de Servicios No. **MC-042-2026**, celebro con la señora **MARIA MERCEDES MORENO MORENO** identificada con cedula de ciudadanía N° 35.603.001, cuyo **"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN ÁREAS PRIORITARIAS PARA LA CONSERVACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CAREPA - ANTIOQUIA."** Dicho contrato plazo de **CUATRO (04) MESES** tiene un y un valor de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$44.895.333).**

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en el numeral 5 de la Comunicación de Aceptación de la Oferta y las demás que sean inherentes o se deriven de la labor del supervisor de los contratos, igualmente aplicar todos los procesos y procedimientos que tiene el Municipio de Carepa. En su condición de supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato.

Para el efecto de lo señalado en esta comunicación, me permito informarle que el contrato y sus anexos se encuentran en la plataforma del Sistema Transaccional de Colombia Compra Eficiente - SECOPII-.

Atentamente:


AGAPITO MURILLO PALACIOS
Alcalde Municipal

V.B. _____
Jurídica



MUNICIPIO DE CAREPA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAREPA
NIT. 890.985.314-8

DESPACHO
MUNICIPAL
alcaldia@carepa-antioquia.gov.co

NOTIFICACIÓN

En Carepa, siendo las 10:30 horas del día 15 de julio de 2026, en las instalaciones de la Secretaría General y de Servicios Administrativos de la Administración Municipal, se notifica personalmente a la señora **LILIANA ASTRID MURILLO TORRES** identificado con la cédula de ciudadanía número 43.147.732, quien funge como **SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE**, del contenido de la comunicación, expedida el 15 de julio de 2026, mediante el cual se le designa como supervisor Contrato de Prestación de Servicios No. **MC-042-2026**.

Notificador

LILIANA ASTRID MURILLO TORRES
Supervisor
Secretario de Agricultura y Medio Ambiente.

